

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
5	DE	7	DEL	24/06/2025	AL	23/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517500430872.3.2.02.02.009	21603	\$ 29.400.000,00	4.200.000,00	\$ 8.400.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7973261295	Junio 2025	SALUD	\$ 210.000,00
		PENSIÓN	\$ 268.800,00
		ARL	\$ 8.800,00
TOTAL			\$ 487.600,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR									
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGUN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:									
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)	☐	DEFICIENTE (21 - 40)	☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 01 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7530634	CONTRATISTA	DAVID ESTEBAN PACHON MORA		
FECHA DE CONTRATO	20/02/2025	NIT / CC	1.075.658.557	TELÉFONO	3124214750
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIETO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	01/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/06/2025	AL	23/07/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	

☒
EXCELENTE (81 - 100)

☐
BUENO (61 - 80)

☐
REGULAR (41 - 60)

☐
DEFICIENTE (21 - 40)

☐
MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 01/08/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE <u>24/06/2025</u> HASTA <u>23/07/2025</u>
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Chía Activa</u>	
		SECTOR <u>Cultura</u>	
		PROGRAMA <u>3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.</u>	
		META <u>201</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750043</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. <u>CO1.PCCNTR.7530634</u>	
CONTRATISTA		<u>DAVID ESTEBAN PACHON MORA</u>					
PLAZO DE EJECUCIÓN		<u>SIETE (07) MESES.</u>					
FECHA DE CONTRATO		<u>20/02/2025</u>		FECHA DE INICIO		<u>24/02/2025</u>	
				FECHA TERMINACIÓN		<u>23/09/2025</u>	
PRORROGA	FECHA	<u>N/A</u>		TIEMPO	<u>N/A</u>	FECHA TERMINACIÓN	<u>N/A</u>
SUSPENSIÓN	FECHA	<u>N/A</u>		TIEMPO	<u>N/A</u>	FECHA TERMINACIÓN	<u>N/A</u>
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		<u>\$29.400.000,00</u>		EN LETRAS <u>VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.</u>			
ADICIÓN	FECHA			VALOR			
					VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		<u>01/08/2025</u>	
SOPORTES		<u>REGISTRO FOTOGRÁFICO</u>	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Planificar y preparar las actividades a desarrollar en la instrucción y ensayos programados para la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	100%	71,43%	Estructuró las actividades pedagógico-musicales a partir de la selección inicial del repertorio correspondiente a la Banda Sinfónica Infantil de Chía 2025, con el fin de organizar de manera eficiente los ensayos tanto seccionales como generales. En el desarrollo de este proceso se aplicaron diversas estrategias didácticas enfocadas en el fortalecimiento de aspectos fundamentales de la interpretación, tales como la calidad del sonido, la articulación, la afinación y la precisión rítmica. Igualmente, se definieron los objetivos formativos asociados al repertorio, los cuales fueron socializados con los docentes responsables de las áreas de vientos, percusión y contrabajo. Link Materiales de clase y plan pedagógico: https://drive.google.com/drive/folders/12dzFg

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			DBCObYr6iA_iWFfON4dnedf8c1y?usp=sharing
2. Impartir instrucción musical integral dentro de los ensayos y practicas a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural.	100%	71,43%	Llevó a cabo ensayos parciales y generales con la Banda Sinfónica Infantil, orientando las siguientes actividades: ENSAYOS GENERALES Las sesiones de práctica grupal se realizaron de manera presencial en la nueva sede de la Casa de la Cultura, con el objetivo de consolidar las habilidades técnicas y musicales de los integrantes, así como avanzar en la interpretación del repertorio asignado. Estas jornadas tuvieron lugar los días martes 24 y jueves 26 de junio, martes 1 y jueves 3 de julio, martes 8 y jueves 10 de julio, y martes 15 y jueves 17 de julio de 2025, de acuerdo con el cronograma establecido. ENSAYOS PARCIALES Metales: Durante este periodo, se llevaron a cabo ensayos técnicos enfocados en el perfeccionamiento de la emisión y la calidad sonora de los instrumentos de viento metal. Se buscó la homogeneización de criterios en cuanto a dinámica, articulación y afinación, al tiempo que se abordó progresivamente el repertorio correspondiente a trompetas, cornos y trombones. Estas sesiones se realizaron los días 24, 26 de junio, 1, 3, 8, 10, 15 y 17 de julio de 2025, en los espacios dispuestos por la Dirección de Cultura. Maderas: Paralelamente, se desarrollaron ensayos seccionales orientados al fortalecimiento técnico de los músicos de viento madera, trabajando aspectos como la calidad del sonido, la afinación, la articulación y la dinámica. A la par, se avanzó en la lectura e interpretación del repertorio asignado a oboes, flautas, clarinetes y saxofones. Estas actividades se llevaron a cabo los mismos días: 24, 26 de junio, 1, 3, 8, 10, 15 y 17 de julio de 2025, en los espacios asignados por la Dirección de Cultura, con el acompañamiento de un instructor especializado. Para el desarrollo de estas actividades, se contó con el respaldo de los formadores expertos designados por la Coordinación de Música, quienes brindaron orientación técnica específica y seguimiento individual al progreso de los estudiantes.
3. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	71,43%	Participó como instrumentista en los ensayos destinados a la preparación del repertorio de la Banda Sinfónica Especial, además de participar como instrumentista del concierto del 12 de 20 de Julio en el auditorio Zea Mays.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía – EFAC.	100%	71,43%	Dio continuidad al estudio y montaje del repertorio mediante ensayos de carácter teórico-práctico, los cuales combinaron el trabajo instrumental con ejercicios sin instrumentos, enfocados en el fortalecimiento de la lectura a primera vista y la percepción auditiva de las obras. Esta metodología tiene como propósito consolidar el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN					
			proceso formativo de los integrantes y asegurar un desempeño musical adecuado por parte de la Banda Sinfónica Infantil de Chía a lo largo del año 2025.		
5. Verificar la asistencia de los inscritos en la Banda Sinfónica Infantil de la Escuela de Formación Artística y cultural de chía a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	71,43%	Realizó seguimiento y verificación de la asistencia de los miembros de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, empleando para ello el formato institucional establecido por las directivas de la EFAC.		
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	100%	71,43%	Realizó el proceso de creación del grupo <i>banda sinfónica infantil</i> en la plataforma y se realizó el procedimiento de integrar a los estudiantes al grupo según las indicaciones de los coordinadores.		
7. Realizar la proyección de reportes académicos de área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chia EFAC.	100%	71,43%	Mantuvo una comunicación continua con la coordinación de música, informando sobre los resultados proyectados para la Banda Sinfónica Infantil, así como sobre las modificaciones aplicadas en las metodologías de trabajo y la gestión de los espacios. Igualmente, se reportaron oportunamente las situaciones que podrían afectar el desarrollo regular de las actividades.		
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	71,43%	Realizó la actualización continua de la base de datos de los integrantes de la Banda Sinfónica Infantil de Chía, siguiendo los lineamientos, fechas y formatos definidos por las directivas de la EFAC teniendo en cuenta la inscripción en la plataforma.		
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de cultura.	100%	71,43%	Participó de la capacitación presencial para la realización de matrículas el 16 de Julio de 2025.		
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:					
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.				
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO					
		SI	☒	NO	☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA					

VALOR INICIAL			\$29.400.000,00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$29.400.000,00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
5	DE	7	\$4.200.000,00			14,29%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$21.000.000,00			71,43%	
SALDO POR EJECUTAR			\$8.400.000,00			28,57%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001091		21/02/2025	2311133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	21603	\$29.400.000,00	\$4.200.000,00	\$8.400.000,00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
< 2	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

7973261295	Junio 2025	SALUD	\$210.000,00
		PENSIÓN	\$268.800,00
		ARL	\$8.800,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
		SENA	SI		NO	N/A	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.